



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Habilidades lingüísticas: lengua oral y lengua escrita		
Materia	Recursos lingüísticos en Logopedia		
Módulo	III. Evaluación y diagnóstico en Logopedia		
Titulación	Grado en Logopedia		
Plan	471	Código	45900
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Silvia Hurtado González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	silvia.hurtado@uva.es		
Departamento	Lengua Española		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El futuro logopeda tiene la necesidad de comunicarse con eficacia. Por ello, la asignatura de “Habilidades lingüísticas: lengua oral y lengua escrita” pretende contribuir a la mejora de la competencia comunicativa oral y escrita de los estudiantes, ofreciendo orientaciones útiles para un alumno que necesita desenvolverse en determinadas situaciones comunicativas propias del mundo académico y laboral, donde se redactan informes, investigaciones o reglamentos de gestión, pero también se llevan a cabo reuniones, presentaciones orales o entrevistas. Por ello, con esta asignatura se pretende ayudar al alumno desde una doble perspectiva teórica y práctica, en la construcción de textos que, además de ser correctos, se ajusten al registro apropiado, así como a las convenciones de los principales géneros a los que ha de enfrentarse en el mundo académico y profesional.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está estrechamente relacionada con aquellas que tienen que ver con el estudio y la reflexión de la lengua, tanto en la vertiente oral como en la escrita.

1.3 Prerrequisitos

Los genéricos de la titulación.

2. Competencias

2.1 Generales

CG4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional de la logopedia.

CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar cuándo es necesario un tratamiento interdisciplinar.

CG12. Mejorar las habilidades comunicativas en la población general.

CG13. Conocer el desarrollo del lenguaje y la comunicación.

2.2 Específicas

1. Adquirir las habilidades para la producción oral del discurso oral.
2. Adquirir las habilidades para la producción de textos escritos.
3. Conocer las características de los discursos orales.
4. Adecuar la expresión oral y escrita a la situación de comunicación y a los oyentes.
5. Conocer la corrección gramatical y léxica de los discursos orales y escritos.
6. Conocer los fundamentos de la producción de discursos y textos orales y escritos.



3. Objetivos

1. Saber hablar correctamente adecuando el habla a la situación de uso.
2. Saber escribir correctamente adecuando la escritura a la situación de uso.
3. Saber comprender textos relativos a la materia.
4. Dominar el metalenguaje propio de la materia.
5. Potenciar habilidades lingüísticas.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque I: El lenguaje escrito

1. El proceso de redacción de un texto académico
 - 1.1. Planificación
 - 1.2. Redacción
 - 1.2.1. Corrección
 - 1.2.2. Adecuación
 - 1.2.3. Cohesión

Bloque II. El lenguaje oral

2. La comunicación académica oral
 - 2.1. La propiedad del lenguaje académico oral
 - 2.2. La comunicación no verbal en el lenguaje académico

Bibliografía básica

- BRIZ, A, (coord.) (2008): Saber hablar. Madrid. Aguilar.
- ESTELLÉS ARGUEDAS, M. y A. CABEDO NEBOT (2010): "Recomendaciones para la redacción y composición de textos en el ámbito de la universidad: posibilidades y preferencias". En: Aleza Izquierdo, M. (coord.), Normas y usos correctos en el español actual. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 439-466.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2001): Las normas académicas: últimos cambios. Madrid. SM.
- HIDALGO NAVARRO, A. (2010): "Redacción y corrección de estilo". En: Aleza Izquierdo, M. (coord.), Normas y usos correctos en el español actual. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 417-438.
- LLAMAS SAÍZ, C., C. MARTÍNEZ PASAMAR y C. TABERNEIRO SALAS (2012): La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo. Navarra: Aranzadi.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. y D. M. SÁEZ RIVERA (2013): El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid: Arco Libros.
- REYES, G. (2003): Cómo escribir bien en español. Madrid: Arco Libros (4ª ed.)
- SÁNCHEZ LOBATO. J. (coord.) (2006): Saber escribir. Madrid: Aguilar.

Bibliografía complementaria

- BUSTOS GISBERT, J. M. (1996): La construcción de textos en español. Salamanca: Universidad.
- BUSTOS GISBERT, J. M. (2013): Arquitectura. Fundamentos discursivos del texto escrito en español. Salamanca: Universidad.
- CASAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (1999): Las cosas del decir. Barcelona: Ariel.
- CASSANY, D. (2006): Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. 5ª ed. Buenos Aires: Paidós.
- CASSANY, D. (2007): Afilar el lapicero: guía de redacción para profesionales. Barcelona: Anagrama.



VÁZQUEZ, G. (coord.) (2001): Guía didáctica del discurso académico escrito. ¿Cómo se escribe una monografía? Madrid: Edinumen.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Exposición teórica-práctica de los temas.
- Actividades prácticas y comentarios de textos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo e individual	30
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Total presencial	30	Total no presencial	40

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Realización de un cuaderno de prácticas	100%	Nota mínima: 5 Se valorará la adquisición de contenidos impartidos en clase y de la bibliografía recomendada. Se tendrá en cuenta especialmente la corrección formal, por lo que cualquier falta cometida repercutirá negativamente en la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Los alumnos que no entreguen el cuaderno de prácticas en el plazo estimado para su realización tendrán que realizar un examen teórico-práctico, que se puntuará sobre 10, para superar la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
El procedimiento será el mismo que en la primera convocatoria.